

Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Etxarri Aranatz:

Hace unos días tuvimos conocimiento por los medios de comunicación que su Ayuntamiento aprobó una moción al parecer presentada, según la prensa, por ANV, grupo declarado ilegal en el consistorio por ser sucesor de Batasuna ETA.

En dicha moción se pedía que la Delegación del Gobierno pagara los gastos ocasionados por una carga de la Guardia Civil, el apoyo a los presos de ETA y la marcha de la Población de la Guardia Civil. La moción, repetimos, presentada por ANV fue aprobada por ustedes.

Este colectivo quiere empezar mostrando su repulsa por la moción aprobada, por dos motivos:

1- El primero porque sirvió para dar voz a unas siglas declaradas ilegales en la población por los Tribunales de Justicia, por su vinculación con el entramado Batasuna ETA. En definitiva, entendemos que ustedes cedieron la voz a ETA.

2- Porque mostramos nuestro total apoyo a la Guardia Civil por la labor que desempeñan en nuestra tierra, condenamos los asesinatos de ETA que son los que han llevado a esta banda terrorista a tener presos y apoyamos sin fisuras a sus víctimas.

Pero puesto que parece ser que ceden la voz a los ciudadanos para debatir los problemas del pueblo, queremos que sean tan amables de debatir en el próximo pleno el siguiente punto.

*"El ayuntamiento de Etxarri Aranatz aprobó hace años el nombramiento de hijo predilecto de su vecino **Vicente Nazábal**. Dado que el mencionado señor Nazábal fue juzgado y condenado por el asesinato del también vecino de la Villa señor **Ulayar**, y que éste fue asesinado por haber sido alcalde, y por tanto máximo responsable y representante de la villa, este grupo pide que se someta a votación el siguiente acuerdo:*

*Anular, dejando sin efecto, el nombramiento de hijo predilecto de la Villa llevado en su día a cabo a favor del señor Nazábal, al entender que el mismo puede suponer una falta de respeto para otra familia de Etxarri, la familia Ulayar, cuyo padre fue asesinado por dicho señor, teniendo en cuenta especialmente la consideración de éste último como alcalde del Municipio".*

Al mismo tiempo, pedimos que se someta a aprobación el siguiente texto:

Nombrar a **Jesús Ulayar Eliciaga**, alcalde que fue de Etxarri Aranatz, Hijo predilecto de la villa, a quien dedicó su vida y esfuerzos".

Les estaremos muy agradecidos

VECINOS DE PAZ